



F-GC-01
 Versión: 13
 Julio de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

25/09/2020

Objeto de la contratación

Renovación Creative Cloud for teams, Multiplataforma, Multi Languages, 12 Meses, 1 Usuario - Dos (2) Licencias Win Pro 64Bit All Lng PK Lic Online DwnLd NR ESD transferible de HW, para Pc nuevo y usado, licencia electrónica, perpetua, multi lenguajes - Dos (2) Discos Duros SSD interno 500 GB Sata Crucial estado sólido.

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

Una vez revisado el sistema Fortuner se verifica la existencia de las licencias Creative Cloud para renovación, Así mismo no hay Discos Duros SSD en existencia y no hay disponibilidad de licencias Windows 10 para la actualización del sistema operativo.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, presta los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en los municipios del Departamento de Caldas, EMPOCALDAS S.A E.S.P, La empresa cuenta con infraestructura para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, en 20 municipios, 3 corregimientos y un centro poblado; el área de Sistemas le brinda apoyo a todas las seccionales de la empresa, solucionando las novedades de Hardware, Software y Comunicaciones en el menor tiempo posible para garantizar el normal funcionamiento de todos los aplicativos de la empresa. El área de Comunicaciones necesita la herramientas de Software para poder Diseñar formatos de entrega de comunicaciones diarias y boletines que ayuden con el cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicaciones de la empresa, por lo tanto se deben difundir cumpliendo con las normas de calidad de imagen institucional que tiene la empresa actualmente; Así mismo la sección de sistemas debe garantizar la disponibilidad de la plataforma tecnológica y la capacidad de funcionamiento que se requiere por cada área, el Departamento de Planeación cuenta con un software específico como es el Autodesk el cual requiere mayor rendimiento del equipo de cómputo y así mismo, el sistema operativo para este sea mínimo Windows 10 para que se reciba porte de dicho software específico.

Conveniencia

Por lo anterior se hace indispensable la renovación durante 12 meses de la licencia del Aplicativo de Diseño Adobe Creative Cloud, para poder seguir cumpliendo con los procesos que se están realizando actualmente en el área de Comunicaciones de acuerdo a los planes estratégicos de Empecaldas. y así mismo la adquisición de los discos duros SSD y las licencias Windows 10 professional.

Oportunidad

Es oportuno, porque es una herramienta de Software indispensable para diseñar documentos que luego serán entregados en formatos digitales o físicos a los suscriptores del servicio de Acueducto y Alcantarillado, como también a cada una de las entidades de control que la empresa entrega sus informes. Es oportuno también el Departamento de Planeación garantizar el correcto funcionamiento del Autodesk, mejora del rendimiento en la producción y tener soporte de fábrica.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del bien y/o servicio

El proponente deberá cumplir con los siguientes requisitos técnicos:
 Adobe Creative Cloud for teams All Apps.- Renovación Gobierno - Multiple Platforms - Multi Latin American - 12 Meses Para un usuario.
 * Licencias Win Pro 64Bit All Lng PK Lic Online DwnLd NR ESD transferible de HW, para Pc nuevo y usado, licencia electrónica, perpetua, multi lenguajes
 * Discos Duros SSD interno 500 GB Sata Crucial estado sólido.

Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

CÓDIGO	NOMBRE
432332	Software
81111500	Ingeniería de Software o Hardware

Ítem	Código inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad
1	11880	Windows 10 Professional	unidad	2
2	15049	Crative Cloud	unidad	1
3	15272	Disco Duro SSD 500 GB	unidad	2

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica	El proponente deberá acreditar en este caso que es Canal Certificado Gold de Adobe - Canal Certificado de Microsoft. La experiencia será un requisito habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante haber suministrado licencias de Adobe y licencias Microsoft por valor mayor o igual al presupuesto oficial, en máximo dos (2) contratos.
---	---

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Juridica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
MICROTRÓN	Elsa Victoria de Villegas	comercial@microtron.com.co	(6) 3314800	\$ 7.502.177
GTI	Lina Marcela Zapata	lina.zapata@gti.net.co	(6) 8852626	\$ 7.559.394
Presupuesto Oficial				\$ 7.530.786

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2020)	Vigencia futura (2021)	Total vigencias
\$ 7.530.786	\$ 0	\$ 7.530.786

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
23010202	Adquisición y Mantenimiento Hardware - Equipos de Redes	\$ 7.530.786
TOTAL CDP		\$ 7.530.786

LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?

Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación
NA	NA	NA

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..	Aplica
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	Aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Aplica

En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.						Aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.						Aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.						Aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.						Aplica
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV						No aplica
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:						No aplica
Número de Identificación del tubo	Número de certificado	Organismo de certificación del	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV	No aplica
						No aplica
<ul style="list-style-type: none"> - En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería. - En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. - En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería. - En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. - En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. 						No aplica
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.						No aplica
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.						No aplica
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas						Aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.						Aplica
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.						No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Las obligaciones específicas a cargo del Contratista serán las siguientes:	APLICA
El proveedor debe responsabilizarse de la calidad del producto si ocurriere daño alguno causado por software defectuoso.	Aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución: Manizales, Carrera 23 No. 75 - 82 , teléfono 8867080 Ext. 115 responsable de quien recibe Diana Patricia Salazar Montes, Jefe Sección sistemas

Plazo de ejecución: 5 días calendario contados a partir de la legalización de la Orden de Compra

FORMA DE PAGO

Forma de Pago: Una sola acta, una vez entregados los elementos.

Condiciones para Pago: El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

1. Presentación de la factura
2. Informe de recibo de almacén.
3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien, a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
Diana Patricia Salazar Montes	Jefe Sección Sistemas
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor
Diana Patricia Salazar Montes	Jefe Sección Sistemas

GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	Aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	Aplica
Calidad	Aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	Aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:	
Firma		Firma	
Nombre	Diana Patricia Salazar Monte	Nombre	Paula Velasquez Castaño
Cargo	Jefe Sección Sistemas	Cargo	Jefe Administrativa y Financiera

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	Andrés Felipe Taba Arroyave
Cargo	SECRETARIO GENERAL



Septiembre 22 de 2.020

Señores:
Empocaldas.
Ate. Ricardo Augusto Pinto Restrepo
Manizales.

Dando respuesta a su solicitud adjunto información y precio de las licencias de Microsoft Windows Pro 10 y los dos discos duros.

Microtrón S.A.S., es distribuidor autorizado de los productos **Apple**, canal certificado de **Adobe Systems "Adobe Gold Partner"**, distribuidor autorizado de **Kaspersky Lab "Silver Partner"**, canal certificado de **Microsoft "Education Specialist"**, distribuidor autorizado de **Autodesk**, distribuidor autorizado de **TeamViewer "Silver Partner"**, distribuidor de **Corel** y de muchos otros fabricantes de programas y productos.

Nuestros **TREINTA Y UN AÑOS** de experiencia representan una garantía para el usuario de seriedad y conocimiento de los productos, razón por la cual, hemos recibido certificación técnica de diferentes fabricantes que ayudarán a brindarles un eficiente servicio de asesoría, soporte y mantenimiento.

Importante: Aceptar esta cotización implica aceptar los términos legales de la licencia del fabricante.

Atentamente,

Elsa Victoria de Villegas.
Microtrón S.A.S.



MICROTRÓN S.A.S
Cra 12 # 1A-43 Pereira
PBX: (6) 331-4800 - (6) 331-4875 / (311) 774 2766
comercial@microtron.com.co
www.microtron.com.co



Cotización:

Descripción	Cant	Valor	Subtotal	IVA	Total
Win Pro 10 32-bit/64-bit All Lng PK Lic Online DwnLd NR ESD trasferible de HW, para PC nuevo y usado, Licencia electrónica, perpetua, multi lenguaje.	2	848.824	1.697.648	322.553	2.020.201
Disco Duro SSD interno 500 GB Sata Crucial estado solido	1	411.765	411.765	78.235,35	490.000
Disco Duro SSD interno 1 TR sata Crucial estado solido	1	770.588	770.588	146.411,72	917.000

Nota: Las licencias de Windows Pro 10 son transferibles, se pueden utilizar tanto en equipos nuevos como usados. Los discos duros son internos, tienen dos años de garantía. No se incluye instalación ni accesorios que puedan requerirse, bandejas nada adicional.

Condiciones Comerciales

Los precios se encuentran en pesos.

Preciosas validos hasta 30 de Septiembre del 2020.

Pago contado.

Valores Agregados

- Cuando se adquiere software especializado, es muy importante tener un buen servicio de preventa y posventa que permita el aprovechamiento de las licencias y de los servicios

MICROTRÓN S.A.S

Cra 12 # 1A-43 Pereira

PBX: (6) 331-4800 - (6) 331-4875 / (311) 774 2766

comercial@microtron.com.co

www.microtron.com.co



incluidos en ellas. Microtrón es un canal certificado por el fabricante que garantiza la calidad de los servicios que ofrece al cliente final.

- Para garantizar una pronta instalación y activación de las licencias, Microtrón acompaña a sus clientes en la descarga e instalación de estas.
- Nuestro departamento de soporte, también les enseña cómo usar la consola que les provee el fabricante, para una óptima utilización y asignación de las licencias.
- Dado que las licencias por usuario incluyen varios servicios, nuestro departamento de soporte enseña al cliente a sacar el máximo provecho de estos.
- Microtrón cuenta con 31 años de experiencia, lo cual le garantiza al cliente que contamos con el conocimiento para asesorarlo en su licenciamiento.
- Microtrón es especialista en licenciamiento académico y hemos asesorado a más de 30 universidades en su licenciamiento Autodesk y de varios otros fabricantes de Software y Hardware.
- Ofrecemos capacitaciones virtuales periódicas en español.
- Nuestro departamento de renovaciones garantiza al cliente que tendrá información oportuna para presupuestar y tramitar la renovación a tiempo, lo cual le permite al cliente tener continuidad en el servicio y el mejor precio.

MICROTRÓN S.A.S

Cra 12 # 1A-43 Pereira

PBX: (6) 331-4800 - (6) 331-4875 / (311) 774 2766

comercial@microtron.com.co

www.microtron.com.co



Septiembre 16 de 2.020

Señores:
Empocaldas.
Ate. Ricardo Augusto Pinto Restrepo
Manizales.

Dado que la licencia de Adobe Creative Cloud que tiene la empresa, se encuentra próxima a vencer (octubre 19), adjunto información y precio para su oportuna renovación.

Microtrón S.A.S., es distribuidor autorizado de los productos **Apple**, canal certificado de **Adobe Systems "Adobe Gold Partner"**, distribuidor autorizado de **Kaspersky Lab "Silver Partner"**, canal certificado de **Microsoft "Education Specialist"**, distribuidor autorizado de **Autodesk**, distribuidor autorizado de **TeamViewer "Silver Partner"**, distribuidor de **Corel** y de muchos otros fabricantes de programas y productos.

Nuestros **TREINTA Y UN AÑOS** de experiencia representan una garantía para el usuario de seriedad y conocimiento de los productos, razón por la cual, hemos recibido certificación técnica de diferentes fabricantes que ayudarán a brindarles un eficiente servicio de asesoría, soporte y mantenimiento.

Importante: Aceptar esta cotización implica aceptar los términos legales de la licencia del fabricante.

Atentamente,

Elsa Victoria de Villegas.
Microtrón S.A.S.



MICROTRÓN S.A.S

Cra 12 # 1A-43 Pereira

PBX: (6) 331-4800 - (6) 331-4875 / (311) 774 2766

comercial@microtron.com.co

www.microtron.com.co



Cotización:

Descripción	Cant	Valor	Subtotal	IVA	Total
Renovación Creative Cloud for teams Multi Plataforma Multi Languages 12 Meses 1 Usuario	1	4,501,976.00	4,501,976.00	0.00	4,501,976.00

Condiciones Comerciales

El valor de la propuesta se encuentra en pesos.

Precios excluidos de IVA según Decreto 1412 de 2017.

Preciosos validos hasta 30 de Septiembre del 2020.

Entrega inmediata.

Pago contado.

Valores Agregados

- Cuando se adquiere software especializado, es muy importante tener un buen servicio de preventa y posventa que permita el aprovechamiento de las licencias y de los servicios incluidos en ellas. Microtrón es un canal certificado por el fabricante que garantiza la calidad de los servicios que ofrece al cliente final.
- Para garantizar una pronta instalación y activación de las licencias, Microtrón acompaña a sus clientes en la descarga e instalación de estas.
- Nuestro departamento de soporte, también les enseña cómo usar la consola que les provee el fabricante, para una óptima utilización y asignación de las licencias.
- Dado que las licencias por usuario incluyen varios servicios, nuestro departamento de soporte enseña al cliente a sacar el máximo provecho de estos.
- Microtrón cuenta con 31 años de experiencia, lo cual le garantiza al cliente que contamos con el conocimiento para asesorarlo en su licenciamiento.

MICROTRÓN S.A.S

Cra 12 # 1A-43 Pereira

PBX: (6) 331-4800 - (6) 331-4875 / (311) 774 2766

comercial@microtron.com.co

www.microtron.com.co



- Microtrón es especialista en licenciamiento académico y hemos asesorado a más de 30 universidades en su licenciamiento Adobe y de varios otros fabricantes de Software y Hardware.
- Ofrecemos capacitaciones virtuales periódicas en español.
- Nuestro departamento de renovaciones garantiza al cliente que tendrá información oportuna para presupuestar y tramitar la renovación a tiempo, lo cual le permite al cliente tener continuidad en el servicio y el mejor precio.

MICROTRÓN S.A.S

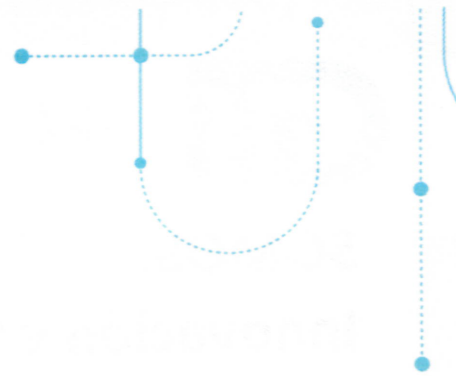
Cra 12 # 1A-43 Pereira

PBX: (6) 331-4800 - (6) 331-4875 / (311) 774 2766

comercial@microtron.com.co

www.microtron.com.co





Manizales 18 de septiembre del 2020

Señor (a)
EMPOCALDAS
Diana Patricia Salazar Montes
Manizales

Sabemos lo importante que es para usted contar con un proveedor de soluciones integrales en tecnología con los más altos estándares de calidad que apoye y garantice el desarrollo de su negocio.

GTI - Alberto Alvarez Lopez S.A.S. desea convertirse en su aliado estratégico y le presenta de manera exclusiva esta propuesta; garantizamos que esta oferta económica fue estructurada especialmente para atender su requerimiento.

Quedamos a su disposición para aclarar cualquier inquietud.

Cordialmente,

LINA MARCELA ZAPATA

Gerente de Cuenta
GTI - ALBERTO ALVAREZ LOPEZ
lina.zapata@gti.net.co
3164825530-(6)8852626 EXT 107
Manizales

Este documento contiene “**información confidencial**” de GTI - Alberto Alvarez Lopez S.A.S. No está permitido ningún tipo de utilización de la información contenida aquí sin previo consentimiento escrito



SOMOS...

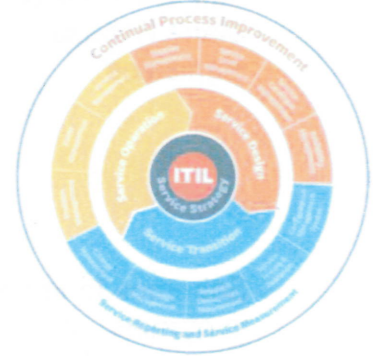
Innovación y transformación digital



Integradores tecnológicos



Presencia en el Eje Cafetero,
Norte del Valle y atención a nivel
nacional



Apoyamos el ciclo de vida de un
proyecto tecnológico

CERTIFICADOS
de calidad que
respaldan nuestros
servicios

MÁS DE 50
COLABORADORES

INGENIEROS Y
COMERCIALES
certificados por
fabricantes

MEMBRESÍAS
de los fabricantes más
reconocidos

MÁS DE 500
CLIENTES

SOPORTE Y
MESA DE AYUDA
7x24x365

OFERTA ECONÓMICA No. OF023772020S

1. DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN

Se realiza cotización de las licencias y los discos SSD para fines presupuestales.

2. COMPONENTES

DESCRIPCIÓN	QTY	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
WINDOWS 10 PROFESSIONAL Kit de legalización [No es transferible]	2	\$ 828.799	\$ 1.657.598
ADOBE Suite Creatice Cloud For Teams SUSCRIPCION ANUAL - EXCLUIDO DE IVA	1	\$ 5.381.171	\$ 5.381.171
SUBTOTAL			\$ 7.038.769
IVA 19			\$ 314.944
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			\$ 7.353.713

LA ENTIDAD DEBE VERIFICAR QUE CAPACIDAD SOPORTA CADA MAQUINA PARA INSTALAR SSD Y QUE SEAN DE 2.5

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SSD 2.5 240GB SATA CRUCIAL BX500 CT240BX500SSD1 560 MB/S GARANTIA 3 AÑOS	1	\$ 130.000	\$ 130.000
2	SSD 2.5 480GB SATA XUE ® BLINK S500/480 520MB/S GARANTIA 3 AÑOS	1	\$ 218.750	\$ 218.750
3	2.5 1TB SATA CRUCIAL MX500 CT1000MX500SSD1 560 MB/S GARANTIA 5 AÑO	1	\$ 618.750	\$ 618.750
SUBTOTAL				\$ 967.500
IVA 19 %				\$ 183.825
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO				\$ 1.151.325



3. CONDICIONES COMERCIALES

- Forma de pago: 30 días
- Tiempo de entrega: 7 días hábiles
- Sujeto a disponibilidad de inventario
- Validez de la Oferta: 12 días hábiles fecha cotización

Devolución de mercancía: El cliente dispondrá de un plazo de 5 días a partir de la recepción del producto para enviar a GTI cualquier reclamación en relación con el producto adquirido. Después de ese plazo y bajo la evidencia de entrega en el momento de la recepción, los productos serán considerados recibidos a satisfacción por el cliente. La reclamación deberá realizarse mediante nuestra línea de atención de quejas y reclamos 8852626 ext. 105.

Tratamiento de garantías: La cobertura de garantías de los equipos son únicamente por daños de fábrica, no por daños causados por mal manejo de estos. Todos los trámites de garantía están sujetos a las condiciones específicas de cada fabricante.



Gestión de Tecnología Informática



EL JEFE DE SECCIÓN SUMINISTROS DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CERTIFICA QUE:

Una vez realizado el proceso de Conciliación de Inventarios basado en la información enviada por los Administradores de las Seccionales de la Empresa y los datos que reposan en el Software FORTUNER del 09 de octubre de 2020 no se encuentran existencias de las siguientes referencias:

a. Producto : 1197008011880 - WINDOWS PROFESIONAL 10

Cod.	Nombre Sucursal	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo
01	PRINCIPAL	00	0.00	05	0.00	06	0.00
02	AGUADAS	00	0.00	05	0.00	06	0.00
03	ANSERMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
04	ARAUCA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
05	ARMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
06	BELALCAZAR	00	0.00	05	0.00	06	0.00
07	CHINCHINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
08	FILADELFIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
09	GUARINOCITO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06	0.00
11	DORADA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
12	MANZANARES	00	0.00	05	0.00	06	0.00
13	MARMATO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
14	MARQUETALIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
16	NEIRA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
17	PALESTINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
18	RIOSUCIO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
19	RISARALDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
20	SALAMINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
21	SAMANA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
22	SAN JOSE	00	0.00	05	0.00	06	0.00
23	SUPIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
24	VICTORIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
25	VITERBO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
Saldo Total X Bodega			0.00		0.00		0.00
TOTAL				0.00			

2

b. Producto : 1197008015049 - LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD

Cod.	Nombre Sucursal	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo
01	PRINCIPAL	00	0.00	05	0.00	06	0.00
02	AGUADAS	00	0.00	05	0.00	06	0.00
03	ANSERMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
04	ARAUCA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
05	ARMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
06	BELALCAZAR	00	0.00	05	0.00	06	0.00
07	CHINCHINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
08	FILADELFIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
09	GUARINOCITO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06	0.00
11	DORADA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
12	MANZANARES	00	0.00	05	0.00	06	0.00
13	MARMATO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
14	MARQUETALIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
16	NEIRA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
17	PALESTINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
18	RIOSUCIO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
19	RISARALDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
20	SALAMINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
21	SAMANA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
22	SAN JOSE	00	0.00	05	0.00	06	0.00
23	SUPIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
24	VICTORIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
25	VITERBO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
Saldo Total X Bodega			0.00		0.00		0.00
TOTAL		0.00					

c. Producto : 1167002015272 - DISCO DURO SSD-500GB

Cod.	Nombre Sucursal	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo	Bodega	Saldo
01	PRINCIPAL	00	0.00	05	0.00	06	0.00
02	AGUADAS	00	0.00	05	0.00	06	0.00
03	ANSERMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
04	ARAUCA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
05	ARMA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
06	BELALCAZAR	00	0.00	05	0.00	06	0.00
07	CHINCHINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00

08	FILADELFIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
09	GUARINOCITO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
10	KILOMETRO 41	00	0.00	05	0.00	06	0.00
11	DORADA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
12	MANZANARES	00	0.00	05	0.00	06	0.00
13	MARMATO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
14	MARQUETALIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
15	MARULANDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
16	NEIRA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
17	PALESTINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
18	RIOSUCIO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
19	RISARALDA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
20	SALAMINA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
21	SAMANA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
22	SAN JOSE	00	0.00	05	0.00	06	0.00
23	SUPIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
24	VICTORIA	00	0.00	05	0.00	06	0.00
25	VITERBO	00	0.00	05	0.00	06	0.00
Saldo Total X Bodega			0.00		0.00		0.00
TOTAL					0.00		

Santiago López Díaz
SANTIAGO LÓPEZ DÍAZ
 Jefe Sección Suministros

Vanessa Castaño.

Elaboró: Vanessa Castaño Grajales
 Practicante Sección Suministros

